

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	CAPITULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley 20.255 de Marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones, creada por el Decreto Ley N° 3.500, de 1980, que inició sus funciones a contar del 1° de mayo de 1981. Se rige por un estatuto orgánico contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 101 de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Mision institucional

Defender, proteger y resguardar los intereses de los usuarios del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, velando por el cumplimiento de las normas por parte de los fiscalizados, proponiendo mejoras continuas, informando y educando a la población, con el fin de satisfacer sus necesidades en estos ámbitos y mejorar su calidad de vida

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Reformar y mejorar el Sistema Previsional, que permita a todas las chilenas y chilenos el acceso a pensiones más dignas, en el marco de un sistema de protección social.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Entregar una atención de calidad al público atendido, desarrollando una organización orientada a las necesidades de los usuarios del sistema con un equipo humano de excelencia.	1	3
2	Contribuir a perfeccionar el Sistema de Pensiones y el Seguro de Cesantía, optimizando y/o mejorando la fiscalización y regulación sobre nuestros fiscalizados.	1	1,2
3	Mejorar la toma de decisiones de los usuarios, generando y fomentando una cultura de previsión social, a través de la entrega de información clara y oportuna, y de educación en temas de previsión social.	1	3
4	Contribuir al correcto funcionamiento del sistema, a través de la generación y gestión de información integral, consistente y confiable.	1	4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Fiscalización de las AFP, de la AFC, del IPS, de las Comisiones Médicas, de los Fondos de Pensiones, de los Fondos de Seguro de	Fiscalizar los aspectos jurídicos administrativos, contables y financieros de las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP), de la	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,16	No	Si

	Cesantía, del funcionamiento del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP) y de los asesores previsionales.	Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), del Instituto de Previsión Social (IPS), de los Fondos de Pensiones y de los Fondos de Seguro de Cesantía; los aspectos administrativos y técnicos de las Comisiones Médicas; el funcionamiento del SCOMP y la gestión de los asesores previsionales.			
2	Emisión de normativa para el sistema de pensiones y el seguro de cesantía.	Elaborar nueva normativa o perfeccionar la normativa vigente necesaria para el buen funcionamiento y desarrollo del sistema de pensiones y del seguro de cesantía.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,16	No	Si
3	Atención y educación previsional a los usuarios del sistema y el público en general.	Facilitar a los trabajadores, pensionados y público en general el acceso a la información sobre los beneficios que ofrece el sistema de pensiones y el seguro de cesantía, así como realizar difusión y campañas de educación en temas previsionales.	1,2,6,7,8,9,12	No	Si
4	Estadísticas, informes y estudios del Sistema de Pensiones y del Seguro de Cesantía.	Proveer de información del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, dado el alto grado de especialización de las materias y de la obligatoriedad involucrada.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,13,14,15	No	Si

Número	Clientes	Cuantificación
1	Trabajadores afiliados al Sistema de Pensiones, D.L. 3.500	10.840.999
2	Pensionados del Sistema de Pensiones, D.L. 3.500	1.371.108
3	Servicios e instituciones del sector público.	25
4	Administradoras de Fondos de Pensiones	7
5	Administradora de Fondos de Cesantía	1
6	Trabajadores afiliados al Seguro de Cesantía	9.887.410
7	Beneficiarios del Seguro de Cesantía	219.357
8	Beneficiarios del sistema de pensiones solidarias	1.535.033
9	Imponentes y beneficiarios de los regímenes de prestaciones de las ex cajas de previsión administradas por el IPS	649.040
10	Instituto de Previsión Social	1
11	Asesores Previsionales	565
12	Potenciales afiliados	450.000
13	Académicos, investigadores y estudiantes	3.000
14	Medios de comunicación	20
15	Organismos Internacionales	4
16	Comisiones Médicas del DL N°3.500	49

